



Resolución de Decanato **807 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte N° 12.560/23 - Toma de posesion como Prof. Adjunto Regular -
Semiexclusivo de INGLÉS I LECTOCOMPREENSIÓN - Medicina
De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
19/12/2025

VISTO la Resolución N° CS-409/25, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa a la Lic. María Fernanda IRRAZABAL, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura INGLÉS I DE LECTO COMPRESION de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

Que mediante Resolución N° CD-428/25 se establece que la docente designada realizara extensión de funciones en la asignatura "Ingles II de Lecto Comprensión" de la Carrera de Medicina.

Que la Lic. IRRAZABAL tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el día 20 de Octubre de 2025.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Lic. María Fernanda IRRAZABAL, D.N.I. N° 21.634.035, tomó posesión de sus funciones en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "INGLÉS I DE LECTO COMPRESION" de la Carrera de Medicina de la Facultad, el 20 de Octubre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Establecer que la Lic. IRRAZABAL realizara extensión de funciones en la asignatura "Ingles II de Lecto Comprensión" de la Carrera de Medicina.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Comisión de carrera de Medicina y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Méd. Alejandra Falú
Vicedecana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa